

1810, INDEPENDENCIA; 1910, REVOLUCIÓN; 2010, ¿TRANSFORMACIÓN?, ¿EN QUÉ?

Fidencio Aguilar Viquez

DE 1720 a 1810, escribe John Lynch (2001, 294-295): "México sufrió diez crisis agrícolas en las cuales la escasez de maíz bajó al nivel del hambre y los precios superaron con mucho los salarios de los trabajadores. La economía rural carecía de un producto que sustituyera al maíz; sufría de periódicas sequías y heladas prematuras; y padecía las consecuencias del monopolio de producción de las grandes haciendas que podía hacer aumentar los precios mediante una distribución cuidadosamente controlada. Los efectos secundarios del hambre eran también feroces: epidemias que devastaban a las gentes, especialmente a los subalimentados indios y castas, y dañaban a otros sectores de la economía. Las crisis de precios-salarios originaban desempleo, incontrolada huida a las ciudades y desórdenes sociales que en las estadísticas se reflejaban en el aumento de los crímenes urbanos."

Un siglo después, los festejos del centenario de la Independencia, en el régimen prolongadísimo de Porfirio Díaz, no opacaron la grave situación política, económica, social y cultural del país; ni sus alianzas políticas internas, o económicas externas, lograron que el brote de inconformidad se desbordara hacia la idea del sufragio efectivo y el movimiento antirreleccionista, con su primer gran frentazo y retroceso del régimen de De la Huerta. Lo que siguió fue el desgaste y reconstrucción, a través de las diversas generaciones, del régimen de la familia revolucionaria que prevaleció como modelo de sistema político con sus usos, costumbres, reglas escritas y, sobre todo, reglas no escritas o metaconstitucionales.

En ambos casos, los movimientos, si bien tuvieron envergaduras locales, se dieron bajo un contexto e influencia internacional. En 1810 el inicio de guerras de independencia se dieron también en los demás virreinos de la corona española: La Gran Colombia (con Miranda y Bolívar a la cabeza),

La Plata (con José San Martín al mando) y las capitanías de Venezuela y Chile. Más tarde, la lucha se extendería al virreinato del Perú. En conjunto, desde 1808 (con la invasión napoleónica a España) hasta 1826, en toda la América hispánica se dieron los procesos de independencia que originaron la actual conformación de estados hispanoamericanos. La inspiración venía desde algunas décadas atrás en la independencia de los Estados Unidos (1776) y la revolución francesa (1789).

A inicios del siglo xx, desde 1905, las revoluciones sociales tuvieron su impacto en la encarnación de las tres grandes revoluciones contemporáneas: la mexicana en 1810, la china en 1911 y la rusa en el 17. De nueva cuenta, se veía el influjo del contexto internacional y de las ideas similares: los campesinos y los obreros, inspirados en la conciencia de clase, tomaban la iniciativa para lograr el cambio de estructuras e instaurar un nuevo régimen.

Sobre la revolución se ha dicho y escrito mucho: una apreciación es la de Camus (1989, 321), que afirma que ella (la revolución), al eliminar a Dios a nombre de la Historia, propone que "hay que vivir de acuerdo con la eficacia inmediata, y callarse o mentir. La violencia sistemática o el silencio impuesto, el cálculo o la mentira concertada se convierten en reglas inevitables. [...] hay que obrar, y obrar sin regla moral para que nazca la regla definitiva. El cinismo como actitud política no es lógico sino en función de un pensamiento absolutista; es decir, el nihilismo absoluto por una parte y el racionalismo absoluto por la otra". Obviamente, los campos de concentración, los gulágs y la eliminación sistemática de los enemigos políticos, confirmaron los asertos del argelino.

Aun la perspectiva que mira con simpatía la revolución, como la de Octavio Paz (2008, 134), admite que "la mentira se instaló en nuestros pueblos casi constitucionalmente". Y, más todavía, escribe el Nobel de literatura: "El resultado ha sido que el espíritu cortesano —producto natural, por lo visto, de

toda revolución que se transforma en gobierno— ha invadido casi la esfera de la actividad pública. Además, como ocurre siempre con toda burocracia, se ha extendido la moral cerrada de secta y el culto mágico al 'secreto de Estado'. No se discuten los asuntos públicos: se cuchichean." Esto no sólo vale para la federación sino, ante todo, también para los estados locales. Ahí están los ejemplos de las negativas a brindar información sobre el uso de los recursos públicos, aunque se declare, con los ojos en actitud mística, que la transparencia y la rendición de cuentas son los ejes de tal administración.

¿De qué han servido, entonces, tanto la Independencia como la Revolución, si hoy, inicios del XXI, muchas situaciones políticas, sociales, económicas y hasta culturales, siguen siendo similares? ¿Habremos de echar por la borda todo y confirmar que este año 2010 habrá que hacer y/o esperar un movimiento semejante para cambiar las estructuras, el régimen, las instituciones y darle un nuevo cariz que, a final de cuentas, terminará en el mismo derrotero para el 2110?

Si nada ha servido anteriormente, doscientos años de Independencia y cien de Revolución, ¿por qué habríamos de creer a quienes hoy se preparan para un movimiento similar?

A no ser que se reconozca que, en efecto, de algo han servido tanto la Independencia como la Revolución. Por lo pronto, a manera de premisas, consideremos la perspectiva del propio Octavio Paz. Sobre la Independencia, quizá el paso significativo, a diferencia de la distinción de castas y clases de la época colonial, sea el nacimiento de un Estado que busca una idea universal del hombre (2008, 96), una universalización de la condición humana. En ese paso, sin embargo, se encontraba la contradicción, no encontramos, los mexicanos, sino una abstracción; abstracción que apoltronó, sin duda, al porfiriano y sus paradojas.

El otro paso fue, en la Revolución, que el mexicano, los mexicanos como nación, encontramos, en nuestra búsqueda, al *otro*. "Búsque-

da y momentáneo hallazgo de nosotros mismos, el movimiento revolucionario transformó a México, lo hizo 'otro'. Ser uno mismo es, siempre, llegar a ser ese otro que somos y que llevamos escondido en nuestro interior, más que nada como promesa o posibilidad de ser (Paz, 2008, 188)".

Obviamente, y acaso ésa sea la conclusión, esas promesas, esas posibilidades de ser, son contradictorias y paradójicas, es decir, damos dos pasos adelante y, al mismo tiempo, dos pasos atrás. ¿Cómo entender, por ejemplo a nivel local (Puebla), que seamos un estado en "desarrollo" y, al mismo tiempo, ocupar los últimos lugares en indicadores económicos, sociales y de transparencia? ¿Retórica contra realidad? ¿Se puede salir de ese círculo vicioso? Cuando menos para buscar la respuesta servirá reflexionar sobre 1810, 1910 y este 2010.

Además, y como colofón, no hay que olvidar que, si bien es cierto que en la historia hay líneas proyectivas de progresión, en todo momento y periodo histórico se encuentran entremezclados elementos positivos y, al propio tiempo, elementos negativos que, juntos, crecen como en la parábola bíblica del trigo y la cizaña.

Como señala Jacques Maritain, "en ciertos periodos de la historia lo que prevalece y predomina es el movimiento de degradación y, en otros periodos, es el movimiento de progreso. Mi punto de vista es que ambos existen al mismo tiempo, en una u otra medida (1985, 54)".

Así, con sus claroscuros, tanto la Independencia como la Revolución muestran para la conciencia de la nación mexicana ese movimiento de progreso en el autoconocimiento y, sobre todo, en el encuentro consigo misma. Por eso vale la pena, más allá de festejar, recordar el sentido del horizonte que estamos llamados a cruzar en la corriente del tiempo y de la historia, para descubrir por qué y para qué estamos hermanados es este espacio, en esta tierra, atravesada de volcanes y accidentes geográficos que nos unen profundamente. ■✉

Referencias

Camus, Albert (1889), *L'homme révolté*, Editions Gallimard, Paris (versión castellana: *El hombre rebelde*, trad. Luis Echávarri, Alianza Losada, Buenos Aires 1953, 1a. ed. Libro de bolsillo, Madrid, 1982, 1a. reimpresión, Alianza Editorial Mexicana, 1989, 343pp).

Lynch, John (2001), *The Spanish American Revolutions, 1808-1826, 1976* (versión castellana: *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826. Nueva edición ampliada y puesta al día*, trad. Javier Alfaya y Bárbara McShane, Ariel (Historia), Barcelona, 9a. ed. febrero 2001, 382pp).

Maritain, Jacques (1985), *Filosofía de la historia*, trad. Jorge L. García Venturini, Club de lectores, Buenos Aires, 154pp.

Paz, Octavio (2008), *El laberinto de la soledad — Postdata — Vuelta a El laberinto de la soledad*, Fondo de Cultura Económica (Popular, 471), México, 3a. ed. 1999, 6a. reimp. 2008, 351pp.

EL CLAROSCURO DE LA PLATA

EL REINO DE LA NUEVA ESPAÑA EN EL SIGLO XVIII

Salvador Bernabéu Albert*

Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC, Sevilla. El presente ensayo forma parte del primer capítulo de la obra *El águila y el nopal – La expedición de Sessé y Mociño a Nueva España* (Lunweg, España, 2000).

Militarización y defensa de las fronteras

Una de las constantes de la política virreinal a lo largo de todo el siglo fue la defensa de las costas y de la frontera norte. A partir de la toma de La Habana y Manila por tropas inglesas, durante la Guerra de los Siete Años, el rey procedió a situar tropas regulares en el reino novohispano. Hasta ese momento, las únicas que existían eran la personal del virrey —varias docenas de alabarderos que protegían el palacio— y los soldados de cuera que defendían las amplias fronteras novohispanas. A partir de 1764, varios regimientos de soldados españoles desembarcaron en Veracruz al mando del inspector general Juan de Villalba. Los militares fueron repartidos por todo el reino, a la vez que distintos oficiales iniciaban las gestiones para organizar varios regimientos de milicianos, lo que provocó recelos y tensiones entre la población. A pesar de ello, el crecimiento de las tropas en el reino fue notable. El *Informe sobre el ejército de Nueva España*, de 1776, refiere que en el reino había destacados 4,389 soldados veteranos, que costaban a la corona 868,856 pesos, y 16,755 milicianos, con un importe de 483,454. En estas cifras no se incluía a la tropa de la frontera, que ese mismo año generaba unos gastos superiores a 777,000 pesos. Estos datos demuestran que en poco más de diez años el reino se había militarizado, lo que ocasionó muchos problemas a las autoridades, tanto para mantener el orden y la disciplina entre los soldados, como por el miedo de armar a la población civil. Francisco Antonio Crespo, militar y corregidor de la Ciudad de México, en 1784 presentó al virrey una reforma del ejército en la que señalaba cinco dificultades que había que corregir para aumentar la eficacia y utilidad de la tropa:

la primera, en que las poblaciones de cortos y dispersos vecindarios no han podido llenar los alistamientos sin despojarse de los vecinos radicados, cuya falta es muy pernicioso y sensible. La segunda, en que las ciudades y lugares populosos

han echado mano de los hombres más infelices y propensos a variar con frecuencia sus domicilios. La tercera, en los perjuicios que infieren a la Real Hacienda, a las Cargas Concejiles y a la recta Administración de Justicia los fueros y privilegios militares. La cuarta, en que los fondos de arbitrios no alcanzan a cubrir los gastos de los cuerpos milicianos, y la quinta, en que el Real Erario no puede mantener un Ejército de Tropas Veteranas.¹

Las tropas destacadas en las fronteras también tuvieron varias reformas a lo largo de la centuria. Su existencia se debía a la presencia de indios gentiles y a las amenazas de otros soldados extranjeros: franceses, ingleses, rusos y angloamericanos. Desde el siglo *xvi*, las tierras del norte fueron escenario de diversas campañas punitivas y de una lenta colonización mediante tres instituciones: presidios, misiones y reales mineros, quienes llenaron poco a poco el norte de asentamientos españoles. La profunda penetración hasta Santa Fe (Nuevo México) no tuvo su correspondencia en latitud, tanto en las regiones del oriente como del occidente, por lo que el norte mexicano tuvo forma de una “U” invertida, imagen que persistió hasta bien entrado el siglo *xviii*. Hacia 1772, la múltiple frontera estaba protegida por quince presidios, situados a unas cuarenta leguas uno de otro. De oeste a este, la línea presidial se iniciaba con el presidio de Altar (Sonora), siguiendo con los levantados en Tubac, Iterrenate, Frontera y El Paso del Norte, todos ellos en la ya citada Sonora. En Nueva Vizcaya se encontraban los de Janos, San Buenaventura, Guajoquilla y Julines; y en Coahuila, los de Cerro Gordo, San Sabá, Santa Rosa, Monclova y San Juan Bautista. La línea terminaba en la bahía del Espíritu Santo, en el golfo de México. Fuera de esta línea estaban los de San Francisco (Alta California), Robledo y Santa Fe, estos dos últimos en el Nuevo México.

La visita realizada por el marqués de Rubí y el ingeniero Nicolás de Lafora, por orden del virrey marqués de Cruillas, generó varios informes y consultas que demostraron la necesidad de reformar los presidios. Otras noticias fueron

proporcionadas por José Gálvez tras su periplo por las provincias del noroeste, y por Hugo O’Connor, comandante inspector, que informó sobre la Nueva Vizcaya. De todos estos escritos surgieron dos novedades que aprobó Carlos III y que fueron de gran importancia para el futuro del septentrión novohispano: por un lado, la Comandancia General de las Provincias Internas (1776), que tuvo diferentes composiciones antes de finalizar el siglo, y cuyo primer titular fue Teodoro de Croix, sobrino del virrey del mismo nombre; y en segundo lugar, el *Reglamento e instrucciones para los presidios que han de formar una línea de fronteras de la Nueva España*, que ponía orden y economía en un mundo distante y muy caótico.

Estas medidas contribuyeron a consolidar los nuevos territorios incorporados a la Corona durante el siglo *xviii*, que tuvieron —paradójicamente— dos promotores particulares: la Compañía de Jesús y el santanderino José de Escandón. Efectivamente, los avances más importantes del siglo se realizaron en los flancos oriental y occidental del septentrión, esto es, el Nuevo Santander-Texas y las Californias. Esta expansión defensiva tuvo su origen en la penetración francesa, inglesa y rusa en territorios fronterizos, aunque no faltaron otros motivos secundarios, como la búsqueda de nuevas minas, la colonización de territorios, la exploración científica, la búsqueda de puertos para el galeón de Manila, la evangelización de las rancherías norteñas, etc. En 1748 se inició la colonización del Nuevo Santander, empresa unida al montañés José de Escandón, quien siguió la estela de otros exploradores y colonizadores, como los gobernadores de Coahuila Alonso de León y Martín de Alarcón (este último fundador de la misión de San Antonio de Valero y la villa de San Antonio de Béxar en 1718), o Joseph de Alzor, el famoso marqués de San Miguel de Aguayo, que dirigió una gran expedición entre 1720 y 1722 para colonizar el noroeste y frenar la penetración de los franceses. Pero sería José Escandón (1700-1770) el protagonista principal de la consolidación de la frontera oriental de la

Nueva España con la erección de la colonia del Nuevo Santander y la pacificación de la Sierra Gorda. En total, se llegaron a levantar 19 pueblos en la colonia y dos más en la ya citada Sierra Gorda. Junto a los pueblos, también se edificaron varias misiones y se trasladaron otras antiguas; asimismo, se construyeron caminos, puertos, iglesias, etc. Otros territorios interiores y costas del reino también fueron explorados y fortificados durante la centuria, como el gran Nayar (entre 1721 y 1722) y varios parajes de la península del Yucatán, pero nada comparable con la penetración de los españoles en el noroeste de la Nueva España: las famosas Californias.

Aunque iniciada en 1697 con la fundación de la misión jesuita de Nuestra Señora de Loreto, prácticamente la ocupación de la península de California fue obra del siglo ilustrado. En 1699 se erigió la bautizada en honor de San Francisco Javier y a partir de 1705 se levantaron otros quince establecimientos a lo largo de la península. El gran impulsor de la colonización fue el jesuita Juan María de Salvatierra, quien falleció en Guadalajara (México) en 1717 cuando iba en busca de ayuda. Su labor fue continuada por otros ignacianos hasta 1767, año en que fueron expulsados de la Nueva España. En Baja California fueron sustituidos por los franciscanos (1768-1771) y posteriormente por los dominicos, quienes desembarcaron en la lejana península el 14 de octubre de 1771 tras llegar a un acuerdo con la orden de San Francisco. Estos últimos evangelizaron el territorio situado al norte del arroyo de San Miguel, cerca de la actual Tijuana, provincia bautizada como la Nueva o Alta California, mientras que los dominicos permanecieron al sur del citado arroyo realizando una doble labor: la administración de las antiguas misiones jesuitas (ya muy mermadas por la mortalidad indígena y los desórdenes derivados de tantos cambios) y la fundación de nuevas misiones en un territorio llamado La Frontera, al norte de la península, que no había sido ocupado por otro instituto religioso. En resumen, una veintena de

¹ María del Carmen Velázquez, “Nueva España en la segunda mitad del siglo *xviii*”, en *Historia de México*, Salvat Mexicana de Ediciones, México, 1978, Vol. 6, pp. 1501-1526: 1523.

nuevas misiones se levantaron en las Californias para consolidar el dominio de los españoles, las cuales serían acompañadas de varios presidios, pueblos y centenares de ranchos.

Un apoyo fundamental para la erección y mantenimiento de los territorios californianos fue la creación del departamento marítimo de San Blas, en la costa de Nayarit. En él se construyeron numerosos barcos que transportaron a los misioneros; soldados, funcionarios y colonos hasta Loreto, San Diego, Monterrey, Santa Bárbara y San Francisco. Pero, además, de este departamento partieron varias expediciones marítimas que exploraron el noroeste de Norteamérica y ocuparon temporalmente el puerto de Nutka. A grandes rasgos, los viajes durante el reinado de Carlos III (Pérez, 1774; Heceta, Ayala y Bodega, 1775; Arteaga y Bodega, 1779; y Martínez y López de Haro, 1788) se dirigieron principalmente a frenar el avance de los rusos y a reconocer el territorio en busca de lugares para colonizar. Por su parte, los viajes durante el reinado de Carlos IV (Martínez, 1789; Eliza, 1790; Fidalgo, 1790; Quimper, 1790; Caamaño, 1792; Alcalá Galiano y Valdés, 1792; Eliza, 1793) tuvieron como objetivos el hallazgo de un paso interoceánico y el mantenimiento de los títulos de descubridores, labor ingente y quijotesca a finales del siglo XVIII, como reconoció el italiano Alejandro Malaspina: “pocas cruces solamente plantadas a veces en parajes que aún no sabíamos si eran islas o continentes, si eran o no habitados, alucinaron nuestras miras políticas con el agradable semblante de nuestras conquistas, y creyendo que no fuese necesario revalidarlas en un tratado, malogramos aún a la vista de la Europa esta pequeña utilidad de nuestros viajes”.² Sin embargo, el balance científico de los viajes (eso sí, a costa de “caudales inmensos”) fue muy importante y propició la visita de varios miembros de la Real Expedición Botánica, quienes realizaron numerosas descripciones y reunieron objetos indígenas y producciones naturales destinados a los gabinetes de Historia Natural de México y Madrid, e incluso a la colección de “curiosidades” que albergaba el palacio real.

Un mosaico étnico y social

Entre esas “curiosidades” americanas que coleccionó Carlos III destacan los “cuadros de castas”, lienzos que representan la variedad racial alcanzada en la Nueva España. Las escenas muestran por lo general a una pareja con su vástago, formada por la variedad de individuos procedentes de los tres grupos étnicos más importantes del reino: blancos o españoles, indios y negros. Del mestizaje de los tres grupos resultaron las castas, mosaico complejo de entrecruzamientos que generaron curiosas denominaciones:

De español e india nace mestiza. De español y mestiza nace castiza. De español y castiza, *española*. De español y negra, *mulato*. De español y mulata, *morisco*. De español y morisca, *alvino*. De español y alvina, *torna atrás*. De español y torna atrás, *tente en el aire*. De indio y negra nace *cambujo*. De cambujo e india, *lobo*. De lobo e india, *zambaigo*. De mestizo y castiza, *chamizo*. De mestizo e india, *coyote*.³

Los “cuadros de castas”, a pesar de las críticas que han recibido (los autores, a pesar del realismo, obraron con entera libertad, pintando lienzos principalmente para la exportación), son una muestra de ese gran laboratorio social y étnico que fue la Nueva España. El reino estaba jerárquicamente organizado por diversos estamentos: funcionarios, clero, órdenes religiosas, comerciantes, cofradías y otros numerosos grupos corporativos, que ofrecían a los novohispanos formas de sociabilidad, representación, protección y prestigio, pues cada uno de estos grupos tenía sus privilegios. Los numerosos pleitos que surgían entre ellos servían para consolidar las diferencias, mientras las procesiones, las tomas de posesión de los virreyes y otras ceremonias se empleaban para representar el orden jerárquico y transmitir los valores a todos los miembros del reino. Las insignias, los patronos, los emblemas, las vestiduras, el orden riguroso, etc., manifestaban las diferencias, la jerarquía, la subordinación al monarca y la legitimidad del orden colonial. Sin embargo, como han señalado Lyle N. McAlister y

Felipe Castro, al finalizar el dominio español, la identidad y el orden basado en los estamentos y las corporaciones fueron paulatinamente sustituidos por un nuevo sistema asentado en las relaciones económicas y sociales.⁴ En particular, en las grandes ciudades y reales mineros empezó a surgir una conciencia de clase, en perjuicio de una identidad étnica, que se puso de manifiesto en las revueltas contra las reformas borbónicas.

Un tema muy interesante es el de las mujeres en el México del siglo XVIII. Las mujeres pertenecientes a la nobleza y a las grandes familias mexicanas, quizá las primeras que se estudiaron (las Regla y las Fagoaga, por ejemplo), siguen generando gran interés, pero los historiadores han descubierto a las mujeres por todas partes, empezando por las élites minera, agrícola y comercial, y siguiendo con el papel de las féminas en los movimientos sociales, que están revisando la imagen tradicional de una mujer sumisa y dependiente en los siglos coloniales y decimonónico. Ni siquiera las apacibles esposas de Cristo aparecen ya con ese halo de pobreza y obediencia que una visión romántica les asignó. Se está concluyendo que hubo gran diversidad de condiciones para las mujeres, diferencias ligadas con el poder, los bienes económicos, el acceso a la cultura y, sobre todo, con el grupo étnico al que pertenecían.

En general, la mujer era educada para el matrimonio bajo una estricta disciplina cristiana y la tutela de sus progenitores. La niñez se desarrollaba en las casas, recibiendo las enseñanzas y los consejos propios de su sexo. Y cuando ya tenían edad, las jóvenes ayudaban a las madres en las tareas del hogar. Las niñas huérfanas y pobres encontraron benefactores en el Siglo de las Luces. El cardenal Lorenzana inauguró en México el hospicio de huérfanos, y años antes ya existían colegios para niñas pobres, donde se les enseñaba a bordar, a cantar, a tocar algún instrumento, a leer y a escribir. Vidas de santos y otras lecturas edificantes proporcionaban ejemplos para fortalecer su débil voluntad. Saraos, convivencias vecinales, fiestas patronales y reuniones familiares servían para que las jóvenes encontraran pretendientes.

Una real pragmática de 1776 condenó con severidad los matrimonios clandestinos y ordenó que en adelante las uniones fueran sancionadas por los padres, medida para favorecer los buenos matrimonios frente a la libertad de elección de cónyuge defendida por la Iglesia.

Por lo general, las mujeres contraían matrimonio entre los 15 y los 18 años, ascendiendo la media de edad conforme subimos de categoría social. En su nuevo estado, debían conducir una casa y, según la posición, colaborar con las tareas del hogar, ir al mercado, hacer la comida, rezar y cuidar de los hijos. Las de más alta condición conseguían fácilmente conmutar estas labores por otras más ociosas, como ir a las tiendas de los grandes comerciantes, participar en alguna tertulia o pasear por la alameda. Pero, en general, todas estaban en inferioridad con el hombre, fuera éste indio, español o de castas (la mujer estaba bajo la patria potestad de su padre o de su esposo), si bien los historiadores vienen descubriendo mujeres menos dependientes y más comprometidas con su destino: mujeres viudas que sacaron adelante sus casas, separadas que pleitearon con los maridos, criadas que denunciaron a sus amos, y trabajadoras que encabezaron tumultos contra los administradores. Incluso conocemos casos en los que la mujer, no satisfecha con un primer matrimonio, se aventuró en un segundo para ascender socialmente, como fue el caso de María Felipe Marrón, acusada de bigamia, delito, por otra parte, más frecuente en la Nueva España de lo que se piensa. En cualquier caso, los estudiosos de las mentalidades vienen insistiendo en que los comportamientos de los hombres y mujeres del siglo XVIII estaban muy alejados de las normas establecidas por la Iglesia.

La búsqueda de la identidad: indios y criollos

Si las mujeres estaban vigiladas en la Nueva España, lo mismo ocurría con los esclavos, buena parte de ellos negros, y con los indios, quienes desde los primeros años de la Colonia fueron protegidos por una legislación tutelar, que ayudó a su supervivencia y recuperación a cambio de un tributo al soberano y de cumplir con otras cargas económicas. La vida en los pueblos de indios no era distinta, por lo

² Alejandro Malaspina, *Viaje político-científico alrededor del mundo*, edición de Pedro Novo, Imprenta de la viuda e hijos de Abienzo, Madrid, 1885, p. 366.

³ Fray Francisco de Ajofrín, *Diario del viaje*, *Op. cit.*, Vol. 1, p. 66.

⁴ Lyle N. McAlister, “Social Structure and Social Change in New Spain”, en Howard F. Cline (Comp.), *Latin American History. Essays on its Study and Teaching, 1893-1965*, 2 vols., The University of Texas Press, Austin, 1962, Vol. 2, p. 763; y Felipe Castro, *Nueva Ley y Nuevo Rey. Reformas borbónicas y rebelión popular en Nueva España*, El Colegio de Michoacán-UNAM, México, 1996, pp. 232-233.

general, del resto de los pueblos rurales, o incluso de las misiones o presidios del norte de México. La campana marcaba las actividades diarias, que comenzaban con los trabajos agrícolas y ganaderos en los campos, según técnicas heredadas de un saber ancestral, pero también adaptando con rapidez plantas y animales europeos. Como ha señalado Enrique Florescano, en el transcurso de dos generaciones los pueblos indígenas se habían apropiado de las artes y técnicas de los españoles: “Con ellas levantaron iglesias, monasterios, casas reales y señoriales, haciendas agrícolas y de beneficio de metales, caminos, puertos y ciudades, y las decoraron con pinturas, esculturas y mobiliarios de tradición europea.”⁵ La cotidianidad se rompía con la fiesta del patrono, parteaguas que solía celebrarse con numerosos festejos, presididos por sus autoridades. La igualdad que algunas visiones nos han dejado de los pueblos indígenas está muy lejos de la realidad, pues existía una nobleza hereditaria, que mantenía sus privilegios. Durante el siglo XVIII, la presión de los hacendados y de las autoridades fortaleció la solidaridad interna de los pueblos, que guardaban celosamente los títulos de tierras otorgados por los reyes de España. El aislamiento ayudó a preservar la identidad étnica y lingüística, aunque a la larga terminó por atomizar el territorio. Los ilustrados impulsaron un indio “útil” al Estado, pero en general mantuvieron una visión negativa: fue acusado de ser torpe, vicioso y apático. Y es que el indio, desde la Conquista, ha sido interpretado según los discursos de los grupos que quisieron utilizarlo y dominarlo: “Lo aderezan desde fuera —ha escrito Luis Villoro—, desde fuera lo arreglan, lo presentan, le hacen decir discursos y representar papeles.”⁶

Otra característica del siglo ilustrado fue la consolidación del criollismo, concepto más amplio que la circunstancia del nacimiento, que lograría construir poderosos símbolos, el más importante de los cuales fue la Virgen de Guadalupe. Como ha señalado Jorge Alberto Manrique, “Criollo es el que se siente novohispano, americano, y que por tanto no se siente europeo”, pero “por principio de cuentas, no se da solo, sino en pareja con otro, el

de gachupín.”⁷ Su número fue en aumento a lo largo de la centuria, y para 1810, según los cálculos de Navarro y Noriega, representan el 16% de la población: cerca de un millón de personas. Sin embargo, no todos tenían el mismo nivel económico. Un reducido grupo gozaba de los mismos privilegios que los peninsulares, varias familias se habían ennoblecido y muchas tenían lazos con españoles. Hasta la llegada de José Gálvez al reino, los criollos habían ido adquiriendo puestos políticos en las audiencias, cabildos y obispados, pero Carlos III emitió varias medidas para frenar este ascenso. La protesta fue unánime, plasmándose en documentos como la *Representación humilde en favor de sus naturales* (1771), de Antonio Joaquín de Rivadeneira, oidor de la Audiencia de México, que fue enviado al monarca. La representación terminaba con una petición de autogobierno, aspiración que compartieron numerosos criollos. También compartieron otros símbolos y rencores, el amor a la tierra y, sobre todo, la veneración a la Guadalupana.

En 1695, el arzobispo de México, Francisco de Aguilar y Seijas (1683-1698), bendijo la primera piedra del nuevo templo dedicado a la Virgen de Guadalupe. Era una consecuencia más de la extensión de su culto durante la segunda mitad del siglo XVII. Los años ilustrados vieron surgir cientos de capillas, iglesias y misiones levantadas en su honor, convirtiéndose la imagen del Tepeyac en la advocación mariana más importante de la Nueva España y en un símbolo de los criollos. En 1737, la Guadalupana fue proclamada patrona de la Ciudad de México, y una década después se le consagró todo el reino. Otras imágenes extendieron también el número de sus devotos, incluso nuevas advocaciones arraigaron en el reino (como la Virgen de la Luz o la Virgen del Remedio), pero nada comparable con la imagen que se apareció al indio Juan Diego, cuyo culto no se puede entender sin el resentimiento contra los peninsulares, la elaboración de una identidad propia y las cotas socioeconómicas y políticas alcanzadas durante el siglo XVII. Americanos por nacimiento, pero culturalmente españoles, elaboraron los primeros

símbolos de identidad novohispana antes de finalizar el siglo XVI. El orgullo de ser descendientes de los primeros conquistadores y el resentimiento contra los excesos y los olvidos de la Corona, amén del recelo contra los recién llegados, les empujaron a desarrollar, a crear y a compartir un amplio programa fundado en la religión católica y el mestizaje del reino. Al llegar el siglo XVIII, cuando los aires reformistas fueron propugnados por los funcionarios borbones, muchos criollos (comerciantes, letrados, sacerdotes, misioneros, mineros, etc.) identificaron las reformas con lo extranjero y hereje, acusando a los españoles de afrancesados y de luteranos. El “partido” criollista se identificó con el tradicionalismo y con la defensa de los verdaderos valores hispanos.

En 1794, el doctor en teología fray Servando Teresa de Mier aseguró, en el sermón de la festividad de la Virgen de Guadalupe, que Quetzalcóatl era nada más y nada menos que Santo Tomás, y que la Guadalupana no estaba pintada en la tilma de Juan Diego, sino en la capa del santo, apóstol de la Nueva España. Esto era así porque: “Mil setecientos cincuenta años antes del presente, la imagen de nuestra Señora de Guadalupe ya era muy célebre y adorada por los indios ya cristianos, en la cima plana de esta sierra de Tenayuca donde la erigió templo y colocó Santo Tomás.”⁸ Estas proposiciones, que causaron gran impacto en el auditorio —que no en las autoridades, hasta el punto de que el fraile fue enviado al exilio— son un ejemplo de la búsqueda por parte del clero criollo de “un cimiento autónomo y honorable” para la Nueva España y su iglesia, alejándola de su origen demoníaco.⁹ La identidad patriótica, pues, se edificó sobre cimientos religiosos y tradicionalistas, a la vez que las ideas ilustradas penetraban en el reino ultramarino y las reformas borbónicas aumentaban y actualizaban los antiguos rencores de los criollos. Como ha señalado David Brading, este brote de fervor religioso (el guadalupanismo), que fue acompañado del último y extraordinario florecimiento de la arquitectura churrigüesca, “minará sin duda toda interpretación del siglo XVIII mexicano como una simple absorción pa-

siva de las corrientes del pensamiento ilustrado”.¹⁰ Sin embargo, la influencia de la Ilustración fue considerable: el reino no se encontraba aislado.

Ciencia para un reino

La modernidad filosófica y científica penetró con fuerza en algunos sectores criollos desde mediados de siglo. Junto a los padres jesuitas y filipenses (José Rafael Campoy, Francisco Javier Alegre, Francisco Javier Clavijero y Juan Benito Díaz de Gamarra), un grupo de científicos nacidos en México fueron los responsables de esta renovación. Su labor, basada en la observación y la experimentación, fue apoyada por otros científicos llegados de España. “Así, amparada por la política de Carlos III —ha escrito Elías Trabulse—, la corriente ilustrada criolla de la primera etapa entroncará, insensiblemente casi, con la corriente oficial, preocupada de recuperar el tiempo perdido y ponerse al día con las nuevas tendencias. La convergencia de ambas desembocará plenamente en la revolución de Independencia.”¹¹ Evidentemente se trata de grupos minoritarios, pero extendidos por todo el reino. Fuera de la Ciudad de México, ya desde el siglo anterior existía una tradición de comunidades científicas en Puebla, Guanajuato, Querétaro, Mérida, Guadalajara, Campeche, Oaxaca y Valladolid, que realizaron aportes interesantes en el campo de la enseñanza y la divulgación de la ciencia moderna. Barómetros, termómetros, bombas neumáticas, microscopios, higrómetros, etc., a pesar del alto costo, fueron transportados por los caminos mexicanos, a la vez que los libros científicos europeos, incluso los prohibidos, eran colocados en bibliotecas de regiones tan alejadas como Chihuahua o California.

La mayoría de los científicos criollos tenían vocación enciclopedista y eran autodidactas. No se limitaron a una sola ciencia, sino que, con más o menos éxito, escribieron sobre geografía, astronomía, botánica, física y química, medicina, etc. Algunos de ellos lograron insertarse en el aparato administrativo de la Nueva España, como José Antonio de Villaseñor y Sánchez, autor del celebrado *Teatro Americano* (1746-1748), o Joaquín

⁵ Enrique Florescano, *Etnia, Estado y Nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México*, Aguilar, México, 1997, p. 195.

⁶ Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, El Colegio de México, México, 1950, 241.

⁷ Jorge Alberto Manrique, “Del Barroco a la Ilustración”, en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, México, 1976, tomo 2, pp. 357-446: 359.

⁸ Ernesto de la Torre y Ramiro Navarro, *Testimonios históricos guadalupanos*, FCE, México, 1982, p. 739.

⁹ David Brading, *Mito y profecía en la historia de México*, Vuelta, México, 1988, p. 64.

¹⁰ *Ibid.*, p. 65.

¹¹ Elías Trabulse, “Las ciencias y la historiografía en el siglo XVIII”, *Historia de México*, Salvat Editores, México, 1979, tomo 7, pp. 1618-1619.

Velázquez de León. La mayoría de estos prolíficos pensadores tenían un interés didáctico, de instrucción de la nación en la que habían nacido, por lo que se embarcaron en diversas empresas editoriales. José Ignacio Bartolache (1739-1790) publicó en 1772 el *Mercurio Volante con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de física y medicina*, donde incluyó diversas noticias, informes, teorías explicativas, innovaciones técnicas y advertencias para mejorar la salubridad general de la población, a la par que arremetía contra las viejas teorías. En la segunda mitad del siglo hay un incremento de la preocupación por la divulgación de los conocimientos científicos. Otro impulsor de publicaciones periódicas fue José Antonio Alzate (1737-1799), quien editó *Diario Literario de México* (1768), *Asuntos varios sobre ciencias y artes* (1772), *Observaciones sobre la Física, Historia Natural y Artes Útiles* (1787) y *Gacetas de Literatura de México* (1788-1795). El presbítero Alzate, figura sobresaliente y dominante de la ciencia criolla, sería el animador de la primera polémica con la que tuvo que enfrentarse la Real Expedición Botánica. Disparó contra los intrusos por seguir a Linneo, recordándoles que: “los botánicos debían imitar a los antiguos mexicanos, que habían dado a las plantas denominaciones que venían al conocimiento de sus propiedades”. La contestación anónima a su escrito reavivó la polémica, declarando Alzate con orgullo criollo que la botánica ya tenía una larga tradición en la Nueva España: “Va mucha diferencia de conquistar una nación civilizada a subyugar alguna bárbara. El mayor triunfo, el mayor que corona a nuestra nación, fue la conquista de una nación sabia respecto a las ciencias naturales.”¹²

Durante los años de la expedición en México, y en buena parte gracias a sus miembros, el nivel científico del reino creció considerablemente. Precediendo al Jardín Botánico (1787), la Real Academia de las Nobles Artes de San Carlos abrió sus puertas en 1781, institución destinada a la enseñanza de la pintura, la escultura y la arquitectura, desde

donde Manuel Tolsá impulsó el estilo neoclásico. Mayor impacto científico tuvo el Real Seminario de Minería, dirigido desde 1792 por Fausto de Elhuyar, descubridor del wolframio, y el dirigido a formar a ingenieros y técnicos metalurgistas que ayudasen a mejorar y expandir la minería novohispana. El Real Seminario, instalado en un bello edificio, poseía una completa biblioteca y varios gabinetes destinados a los estudios prácticos. El que se editase en México la primera traducción al castellano de la obra capital de Lavoisier (1797) demuestra hasta qué punto el reino se encontraba abonado y receptivo a las teorías más innovadoras, pues, como ha señalado Elías Trabulse, Nueva España fue “más vulnerable de lo que se ha pensado a las novedades científicas.”¹³

Algunas de estas instituciones fueron visitadas por Humboldt, quien se sirvió de los conocimientos adquiridos sobre la Nueva España, tanto de los científicos peninsulares como de los criollos, para sus trabajos. El científico alemán realizó varios viajes por el reino entre 1803 y 1804, pero su obra mexicana, especialmente *Ensayo político*, no se puede entender si no tenemos en cuenta la colaboración que recibió por parte de las autoridades y los científicos de la Nueva España. Por ejemplo, el viajero germano se benefició de varias décadas de investigaciones y observaciones científicas para elaborar el mapa de la Nueva España, pero también de una enorme cantidad de informaciones que la administración borbónica había coleccionado desde principios de siglo. Descripciones, diarios, relaciones, informes, noticias, proyectos, peticiones, etc., se almacenaban en los anaqueles de los funcionarios virreinales y, junto a ellos, las tablas y los cuadros estadísticos ayudaban al conocimiento de la prosperidad. Sin duda eran insuficientes, pues el propio Humboldt se quejó en *Ensayo político* (“¿cómo puede enterarse nadie del pormenor de la administración de un país cuyo mapa no está aún levantado, y acerca del cual aún no se han ensayado los principios más sencillos de la aritmética política!”),¹⁴ pero los

progresos realizados en la época fueron considerables. El inmenso cúmulo de información frenó los intentos sistematizadores, de ahí el valor de Humboldt, pero también de otros ensayistas no menos importantes, como José Antonio de Villaseñor, Antonio de Ulloa y Alonso O’Crouley.

Pero el interés tanto oficial como particular no se detenía sólo en lo espacial y lo contemporáneo, sino que una mirada crítica y escrutadora se dirigió también hacia el pasado, coincidiendo de nuevo los científicos criollos con los oficiales llegados desde la corte española. Antonio de León y Gama realizó un interesante estudio de la cronología de los antiguos mexicanos en su *Descripción Histórica y Cronológica de las dos Piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México, se hallaron en ella el año de 1790* (1792), dedicadas a la Piedra del Sol y a la Coatlicue, la diosa azteca de la muerte y las flores; y el citado Alzate escribió *Descripción de las Antigüedades de Xochicalco* (1777). En estas obras, como en las obras de Clavijero y otros jesuitas expulsos, se abandona la demonización de los pueblos precortesianos y se destaca su civilidad, lo que sirvió para conocer el pasado indígena, pero también para mitificarlo y utilizarlo en un nuevo discurso nacionalista que se impondrá tras la independencia. La Corona, por su parte, no fue ajena a esta indagación del pasado, sino todo lo contrario, como demuestra la investigación realizada en las ruinas mayas de Palenque en 1787 por el capitán de artillería Antonio del Río y el dibujante Ricardo Almendáriz, esto es, en los mismos meses en que comenzaba la Real Expedición Botánica.¹⁵

Un reino ¿fanático o ilustrado?

Antes que Alexander von Humboldt, otros científicos europeos habían descubierto la labor de los científicos criollos. En 1767, el astrónomo francés Chappe d’Auteroche visitó a Alzate en la Ciudad de México y se relacionó epistolariamente con Velázquez de León en la península de Baja California, adonde

fue comisionado por los monarcas de Francia y España para observar el paso de Venus por el disco del Sol. Durante su estancia en la capital mexicana, el virrey mexicano le prestó a un cocinero para que lo atendiese. Y es que lo francés se fue imponiendo en los gustos culinarios, en la vestimenta y en otras costumbres de, al menos, una parte de las clases pudientes del Reino. El afrancesamiento de la Nueva España no pasó desapercibido para algunos amantes de las tradiciones, por lo que pelucas y reformas quedaron identificadas. Sin embargo, en esta Nueva España paradójica, muchos pueblos siguieron viviendo como hacía décadas, y las clases populares quizá intensificaron algunas de sus costumbres, pero innovaron pocas. La gran masa de población siguió viviendo o malviviendo de la misma forma que sus padres y abuelos. Las campanas marcaban el desarrollo del día y las ceremonias católicas (bautismo, casamiento y enterramiento) seguían siendo un hito en la vida de cada persona. La Ilustración apenas traspasó ciertos cenáculos. El cabo de alabarderos José Gómez anotó en su diario curioso:

El día 14 de noviembre de 1789 en México, en la noche, se pusieron por el norte unas nubes que parecían llamas de fuego, por lo que se alborotó la gente y se hizo en varias iglesias rogativa. Fue tanta la confusión de la gente que era asombroso; unos pedían misericordia, otros rezaban; las mujeres lloraban y en una palabra, fue noche de juicio. Unos se fueron a Nuestra Señora de Guadalupe, otros a el Calvario y a otras iglesias, y no se encontraban por las calles más que cuadrillas de hombres y mujeres y muchachos, llorando unos y rezando otros, y fue siendo virrey el señor conde de Revillagigedo, que hacía veintiocho días que había tomado posesión del virreinato.¹⁶

Hechiceras, falsas beatas y curanderos siguieron desarrollando sus trabajos a hurtadillas, mientras los clientes asistían a las procesiones, a las festivi-

¹² Pedro el Observador (Alzate), “Carta al autor de la Gázeta”, en *Gazeta de Literatura*, 7 de enero de 1789, p. 48. Citado en Xavier Lozoya, *Plantas y Luces en México. La Real Expedición Científica a Nueva España (1787-1803)*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1984, p. 45.

¹³ “La ciencia y la técnica en el México colonial”. Discurso de recepción del Dr. Elías Trabulse en la Academia Mexicana de la Historia, México, 1982, pp. 49-50.

¹⁴ Alejandro de Humboldt, *Ensayo político, Op. cit.*, p. 106.

¹⁶ Colección de estampas copiadas de las figuras originales que de medio i bajo relieve se manifiestan en estucos i piedras en varios edijicios de la población antigua nuevamente descubierta en las inmediaciones del pueblo de Palenque en la provincia de la Ciudad-Real de Chiapa, una de las del reino de Guatemala en la América septentrional. La original, fecha en 1787 por D. Antonio del Río, Capitán de Artillería de aquel reino, está en el Real Gavinete de Historia natural de Madrid: de ella se sacó esta copia exacta en 1789, Biblioteca del Palacio Real (Madrid), ms. 2872.

¹⁷ José Gómez, *Diario curioso y cuaderno de las cosas memorables en México durante el gobierno de Revillagigedo (1789-1794)*, edición de Ignacio González-Polo, UNAM, México, 1986, p. 8.

dades de los patronos y a las novenas de los santos devotos. El olor a flores y a velas hacía casi insoportable el interior de las iglesias, mientras a la puerta una legión de niños y mendigos asaltaba a los visitantes. En México, como en otras ciudades, buena parte del pulso de la ciudad se encontraba en los mercados, donde se adquirían productos frescos, se mataba el hambre y los compradores podían encontrar casi de todo: desde productos europeos y orientales, hasta mercancías robadas. La vida cotidiana se estremecía ante el robo y el asesinato de algún mercader, la ejecución de los maleantes, el sermón de un campazas mexicano o el parto de la Reina. Los corrillos populares debatían sobre la carestía de la vida, las noticias de España, los temblores, los accidentes, los bailes y los toros. Las tertulias de las clases acomodadas no eran más ilustradas, a pesar de la visita de algún científico extranjero o algún misionero pidón, que, como en el caso de fray Francisco de Ajofrín, capuchino que visitó la Nueva España para recolectar fondos para las misiones del Tíbet, nos dejó un buen retrato de la sociedad mexicana. Entre las cosas que llamaron la atención del religioso destaca la manera de saludar en la calle:

Son muy cariñosos y dulces en su trato, *El modo de saludarse*, cuando se encuentran, es afabilísimo y para la gravedad europea muy extraño. Aunque sea hombre con mujer, se dicen: *Adios, mi alma; adios, mi vida; adios, mi consuelo; adios, espejo mío. Es usted mi honra; es usted todo mi querer; es usted mi almíta; es usted mi vida... Es usted mi amo; es usted mi señor.* Se preguntan sin hacer coma ni punto: *¿Cómo está usted? ¿cómo lo pasa usted? ¿cómo le va a usted? ¿cómo se halla usted?* Si se les pregunta algo que no saben, v. gr.: *¿Qué hora es?*, no tienen que responder sino *¿Quién sabe?* Y estas saluciones y frases son en toda esta América.¹⁷

Otros observadores fueron menos benevolentes con las costumbres del reino, tanto sociales como reli-

giosas. Indígenas, criollos y castas fueron unificados por el recelo de idolatría. Para muchos prelados y sacerdotes, el adoctrinamiento religioso había sido insuficiente y, en muchos casos, escondía un activo culto pagano. El arzobispo Lorenzana y otros dignatarios impulsaron la castellanización de las poblaciones, la formación de los sacerdotes, especialmente de los dedicados a los pueblos y parroquias indígenas, y decretaron la desaparición de numerosas tradiciones, si bien los resultados finales no fueron muy satisfactorios. Efectivamente, los gobernantes ilustrados vieron con desconfianza las manifestaciones religiosas y festivas de los novohispanos. Fueron calificadas de abusivas, supersticiosas y favorecedoras de los desórdenes, como las representaciones de Semana Santa, los desfiles de los armados, las ofrendas del día de Todos los Santos, las danzas en honor de los patronos, etc. El crítico Hipólito de Villarroel recogió en *Enfermedades políticas de la Nueva España* un catálogo de estos desórdenes, concluyendo que “en ninguna parte del reino cristiano se presume de más cristiandad y devoción y en ninguna está menos radicada que en esta capital”.¹⁸

La Nueva España quedó bajo sospecha y en espera de una segunda conquista religiosa.¹⁹ Como ha escrito Juan Pablo Viqueira: “Lo novedoso del Siglo de las Luces fue, entonces, el recrudescimiento de la oposición de la Iglesia a las manifestaciones religiosas del pueblo y la constante intervención, en este campo, de los gobiernos virreinales.”²⁰ Como consecuencia, la reacción popular fue la de crear nuevos espacios de sociabilidad y la de privatizar las fiestas, que se trasladaron a la intimidad de los patios vecinales y a los barrios periféricos, escenarios perfectos de los “coloquios” y las “posadas”. Allí se siguió consumiendo gran cantidad de bebidas y bailando danzas lascivas y poco edificantes, como el famoso *chuchumbé*. En esta segunda Sodoma y Gomorra, los reales de minas tenían la peor fama, pues las bonanzas mineras hacían correr el dinero fácil y a su impulso crecían los palenques, las casas de juegos y los prostíbulos.

José Joaquín Fernández de Lizardi escribió en el tercer tomo de *El periquillo Sarmiento*:

Luego que en alguna parte se descubren una o dos minas ricas, se dice estar aquel pueblo de bonanza, y es puramente cuando está peor. No bien se manifiestan las vetas cuando todo se encarece; se aumenta el lujo; se llena el pueblo de gentes extrañas, acaso las más viciosas; corrompen éstas a los naturales; en breve se convierte aquel real en un teatro escandaloso de crímenes; por todas partes sobran juegos, embriagueces, riñas, heridas, robos, muertes y todo género de desórdenes. Las más activas diligencias de la justicia no bastan a contener el mal ni en sus principios. Todo el mundo sabe que la gente minera es por lo regular viciosa, provocativa, soberbia y desperdiciada.²¹

El orden público fue una de las obsesiones de los gobernantes borbones, que también heredaron los políticos mexicanos tras la independencia. Unos y otros están unidos por las “obras públicas”, los deseos de instrucción popular y el destierro de las costumbres fanáticas. La limpieza, el alumbrado, la sanidad, etc., ocuparon buena parte de la administración, que buscaba, al menos en los discursos, la felicidad de los ciudadanos. Pese a todo, la sociedad mexicana —antes y después

de la independencia— estuvo dominada por la inseguridad y el miedo, donde el fantasma del hambre y la enfermedad acechaban a la población. A lo largo del siglo XVIII, otro jinete del Apocalipsis se hizo presente: la guerra. Es cierto que los novohispanos podían morir de forma violenta, bien en los caminos a manos de asaltantes (contra los que se empleó con rigor la Acordada), o bien en manos de los indios bárbaros. También podían ser víctimas de algunos conflictos familiares, o locales (por causa de los celos o de linderos de tierras), o por causa de las calamidades naturales (terremotos e inundaciones, tornados y sequías), pero a finales de la época colonial la amenaza de una extensión a la Nueva España de los conflictos bélicos del Viejo Mundo se hizo real. Finalmente, una guerra civil vino a confirmar esos miedos, y así se acabó el reino máspreciado de la Corona: la Nueva España. De su “claroscuro” durante el siglo XVIII nos han hablado varios autores, pero dejaré para terminar el testimonio del citado Villarroel: “Éste es México, vuelvo a decir, donde es indefinible cuál sea mayor, si el fausto o la miseria; receptáculo de hombres vagos, viciosos y mal entretenidos, albergue de malhechores, lupanar de infamias y disoluciones, cuna de pícaros, infierno de caballeros, purgatorio de hombres de bien y gloria de mujeres.”²² ❌

¹⁷ Fray Francisco de Ajofrín, *Diario del viaje*, *Op. cit.*, Vol. 1, p. 67.

¹⁸ Hipólito Villarroel, *Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1979, p. 185.

¹⁹ Serge Gruzinski, “La segunda aculturación: El Estado Ilustrado y la religiosidad indígena en Nueva España (1775-1800)”, en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 8 (1985), pp. 175-201.

²⁰ Juan Pablo Viqueira, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, FCE, México, 1987, p. 153.

²² José Joaquín Fernández de Lizardi, *Obras*, IX-Novelas, edición de Felipe Reyes Palacios, UNAM, México, 1990, p. 197.

²³ Villarroel, *Enfermedades políticas*, *Op. cit.*, p. 173.